

Código de conducta

1. Abordar las relaciones e interacciones con todos los individuos con respeto y tolerancia, cuidando y respetando la relación y comunicación con los demás, y evitando conductas, actitudes y/o uso de lenguaje abusivo, discriminatorios, ofensivos, o peyorativos.
2. Aceptar la responsabilidad de participar apropiadamente y de ser responsables en el proceso de aprendizaje.
3. Asistir a las actividades sincrónicas puntualmente.
4. Evitar todo tipo de conductas o acciones que pudiesen poner en peligro o afectar la salud, el bienestar y/o la tranquilidad de otros individuos.
5. Respetar la propiedad física e intelectual.
6. No plagiar materiales, presentaciones, casos y demás materiales de los profesores a los cuales accede a través de la Comunidad Virtual y/o en formato papel.
7. Presentar la información y documentación completa para los procesos de matrícula y titulación en el tiempo y forma indicados.
8. Respetar los reglamentos académicos y políticas de la institución una vez que son comunicados y aceptados al momento de la matriculación del programa.
9. Realizar de modo estrictamente personal y sin la ayuda o participación alguna de otros, actuando con responsabilidad y dando fe, en todas las actividades, clases, trabajos, exámenes y proyectos indicados como instancias personales e individuales durante el programa.
10. La institución se reserva el derecho de admisión, permanencia y/o expulsión de un participante que atente contra la integridad física, psicológica y/o moral de sus compañeros, personal docente y no docente y/o incumpla este código de conducta esperado.